

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODAS Y TODOS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas del día doce de marzo del año dos mil veinticuatro, se encuentran reunidos de manera virtual los CC. **Jorge Ermilo Barrera Novelo**, Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; **Andrés Alberto Bates Loría**, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; **Leticia Ahuactzin Oyarzabal**, Subsecretaría de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Luis Antonio Dinorin Munguía**, Director Administrativo de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Guadalupe Lozano Garfias**, Directora General de Innovación y Calidad de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Oscar Hernández Fernández**, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Susana Gabriela Carvajal Rubilar**, Encargada de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, en calidad de Vocal; **Narciso Cazares Dattoli**, Subsecretario de Movilidad y Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Karina Monserrat Morales Atenco**, Subdirectora de Seguimiento de la Dirección de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Marilú Colmenares Landa**, Directora de Planeación y Evaluación del Instituto Poblano de la Juventud del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Emilia Lara Galindo**, Analista Especializado del Departamento de Fomento a la Economía Indígena del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Norman Adrián Torres Alcaraz**, Director de Planeación de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Omar Alejandro Osés Fernández**, Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; **Alejandra Bonifacio García**, Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; así como representantes del sector social y privado establecidos en el Estado de Puebla, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, lo anterior, con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; y en términos de lo establecido en el Capítulo VI, artículos 15, 16, 17 y 18 fracción I de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Secretaría de Economía

Gobierno del Estado de Puebla

- I. BIENVENIDA. -----
- II. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. -----
- III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- IV. SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- V. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO (IAT) 2023. -----
- VI. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2024. -----
- VII. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED). -----
- VIII. PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO DEL CAMPO E IMPULSO A LA ECONOMÍA JUSTA Y SOCIAL. -----
- IX. ASUNTOS GENERALES. -----
- X. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

----- DESAHOGO DE LA SESIÓN -----

I. BIENVENIDA. - En uso de la palabra el C. Jorge Ermilo Barrera Novelo, Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, da la bienvenida a esta Primera Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP, y agradece la asistencia de funcionarios del Gobierno del Estado, representantes de los sectores social y privado, ya que el trabajo coordinado y la sinergia son elementos clave para asegurar el éxito de los objetivos planteados. Sean bienvenidas y bienvenidos. Para el desahogo de la presente reunión, solicito al C. Andrés Alberto Bates Loría, Director General de Análisis Económico y Secretario Técnico de este Subcomité, haga la presentación de los asuntos que integran la agenda. -----

II. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. - En desahogo del punto dos del orden del día, en uso de la palabra el C. Andrés Alberto Bates Loría, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, agradece la presencia de las y los asistentes, y confirma que se encuentran representados todos los miembros del mismo, y declara que, de acuerdo al registro de lista de asistencia, existe quórum legal para llevar a cabo esta Primera Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP. Por lo que, con fundamento en lo establecido en el Capítulo VI, artículos 16 y 18 fracción IV de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se declara que existe quórum legal para llevar a cabo esta Sesión Ordinaria. -----

III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - En desahogo del punto tres del orden del día, y en cumplimiento a las Pautas para los Órganos Auxiliares del COPLADEP, el C. Andrés Alberto Bates Loría, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, en uso de la voz procede a presentar el orden del día propuesto y lo somete a consideración, por lo que solicita a las y los miembros de este Subcomité encender

Secretaría de Economía

Gobierno del Estado de Puebla

su cámara y levantar su mano si están de acuerdo con el mismo. Acto seguido y no habiendo objeción alguna, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo. -----

ACUERDO 1ORD/12-03-2024/A01.- Las y los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos, aprueban por unanimidad de votos el orden del día. -----

IV. SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR. – En desahogo del punto cuatro del orden del día, el C. Andrés Alberto Bates Loria, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, informa que, en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP, celebrada el 28 de noviembre de 2023, se tomaron los siguientes acuerdos: -----

No.	SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODAS Y TODOS DEL COPLADEP			
	SESIÓN	ACUERDO	ACCIÓN REALIZADA	AVANCE/ESTATUS
1	Segunda Sesión Ordinaria 2023	2ORD/28-11-2023/A01. Se somete a su consideración que se establezca un plazo de cinco días hábiles posteriores a la recepción de los avances del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023 de este Subcomité, para que, en caso de existir alguna observación se emita a esta Secretaría, concluyendo que una vez que se haya vencido el plazo, quede aprobado por los miembros de este Subcomité.	Se envió a través de correo electrónico a los miembros de este Subcomité, los avances del PAT 2023, sin que se haya tenido algún comunicado al respecto, por lo que se dio por aprobado.	100% Solventado
2	Segunda Sesión Ordinaria 2023	2ORD/28-11-2023/A02. Derivado de que a la fecha no se tiene información sobre el presupuesto que tendrán autorizado las Dependencias y Entidades que forman parte de este Subcomité, las propuestas que integrarán el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2024, se presentarán en la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP, mismos que enviarán oportunamente a la Secretaría de Economía.	El Programa Anual de Trabajo 2023, se envió el 23 de marzo de 2023 sin que se haya tenido algún comunicado al respecto, por lo que se dio por aprobado.	100% Solventado

Derivado de lo anterior, se atendió en tiempo y forma los acuerdos tomados en la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos

del COPLADEP, por lo que se da por desahogado este punto. -----

V. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO (IAT)

2023.- En desahogo del punto cinco del orden del día, el C. Andrés Alberto Bates Loría, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, comenta que, en apego a las Pautas para los Órganos Auxiliares del COPLADEP, se integró en el formato proporcionado por la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el IAT 2023, el cual contiene 69 acciones que realizaron las Instituciones que conforman este Subcomité y que contribuyen al logro de los objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Programa Sectorial de Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social. En ese sentido, una vez presentado el IAT 2023, se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo.-----

ACUERDO 1ORD/12-03-2024/A02.- Las y los miembros de este Subcomité están de acuerdo en que se establezca un plazo de 5 días hábiles posteriores a la recepción del IAT 2023, para que, en caso de existir alguna observación se emita a esta Secretaría, concluyendo que una vez que se haya vencido el plazo, quede aprobado por los miembros de este Subcomité. -----

Derivado de lo anterior y con fundamento en el Capítulo VI artículo 17 fracción VI de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se aprueba por unanimidad de votos el IAT 2023.-----

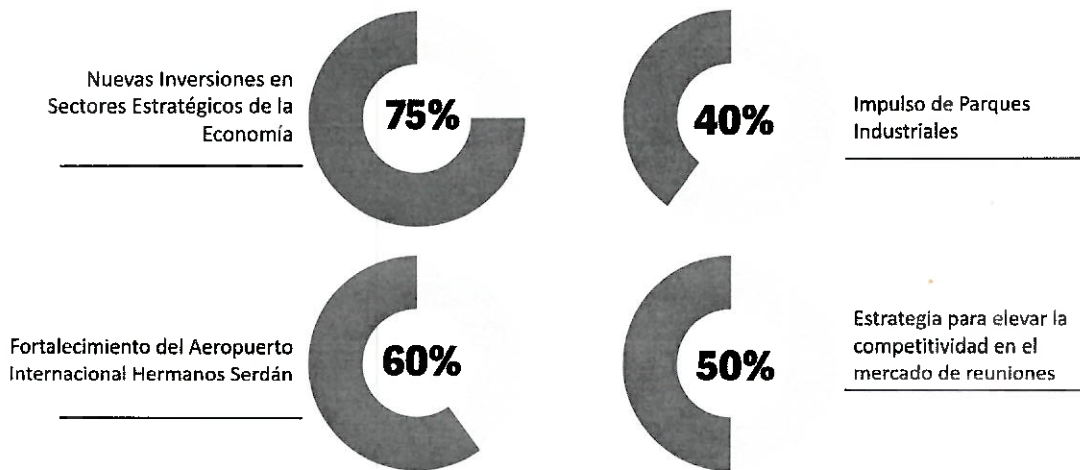
VI. PRESENTACIÓN, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2024.-

En desahogo del punto seis del orden del día, el C. Andrés Alberto Bates Loría, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, comenta que, en apego a las Pautas para los Órganos Auxiliares del COPLADEP, se integró en el formato proporcionado por la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el PAT 2024, el cual en coordinación con diferentes actores de la Administración Pública Estatal, se integraron 54 acciones que se realizarán en el presente ejercicio en el marco del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP. En ese sentido, y no habiendo objeción alguna se procede a tomar el siguiente punto de acuerdo-----

ACUERDO 1ORD/12-03-2024/A03.- Las y los miembros de este Subcomité están de acuerdo en que se establezca un plazo de 5 días hábiles posteriores a la recepción del PAT 2024, para que, en caso de existir alguna observación se emita a esta Secretaría, concluyendo que una vez que se haya vencido el plazo, quede aprobado por los miembros de este Subcomité. -----

VII. SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO (PED). -

En uso de la voz el C. Andrés Alberto Bates Loría, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, comenta que, en atención a las actividades relacionadas con el seguimiento a los Programas y Proyectos Estratégicos establecidos en la modificación y adecuación del PED, y conforme a los avances reportados a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas, en los formatos establecidos para tal fin, informo el porcentaje de avance que se tiene en los mismos, conforme a lo siguiente:-----



Continuado con el uso de la voz, comenta que esta Secretaría de manera continua implementa acciones que contribuyen al avance de estos proyectos. Derivado de lo anterior y no habiendo otro comentario al respecto, con fundamento en el Capítulo VI artículo 17 fracción IV de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se da por desahogado este punto.

VIII.- PRESENTACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA SECTORIAL DE FORTALECIMIENTO DEL CAMPO E IMPULSO A LA ECONOMÍA JUSTA Y SOCIAL.- En desahogo del punto ocho del orden del día, el C. Andrés Alberto Bates Loría, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, informa que en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria 2023 de la Asamblea Plenaria del (COPLADEP), celebrada el 18 de diciembre de 2023, se presentaron y aprobaron los Programas Derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024, en ese tenor, el Programa Sectorial de Fortalecimiento del Campo e Impulso a la Economía Justa y Social, coordinado por la Secretaría de Economía, la Secretaría de Desarrollo Rural, la Secretaría de Trabajo y la Secretaría de Turismo, se encuentra conformado de la siguiente manera: 13 Temáticas, 13 objetivos, 15 estrategias, 107 líneas de acción, 22 programas y proyectos y 24 indicadores. Por ello, informó que, se continúan con las actividades encaminadas a impulsar el Desarrollo Económico del estado, para atender los objetivos, estrategias, líneas de acción e indicadores, contenidos en este Programa Derivado. Asimismo, consulto a los miembros de este Subcomité, si alguien quisiera hacer algún comentario al respecto, por lo que, no habiendo otro comentario y conforme a lo establecido en el Capítulo VI artículo 17 fracciones I, II y IV de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se da por desahogado este punto del orden del día.

IX. ASUNTOS GENERALES.- Acto seguido, y para dar atención al punto nueve del orden del día, el C. Andrés Alberto Bates Loría, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, consulta a los miembros si existe algún otro asunto que deba tratarse en la presente sesión, no habiendo alguna intervención y algún otro asunto que tratar, se da por desahogado el presente punto.

X. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. - En desahogo del punto diez del orden del día, el C. Andrés Alberto Bates Loría, Director General

Secretaría de Economía

Gobierno del Estado de Puebla

de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, procede a la revisión y ratificación de los acuerdos tomados en la presente sesión: -----

ACUERDO 1ORD/12-03-2024/A01.- Las y los integrantes del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos, aprueban por unanimidad de votos el orden del día. -----

ACUERDO 1ORD/12-03-2024/A02.- Las y los miembros de este Subcomité están de acuerdo en que se establezca un plazo de 5 días hábiles posteriores a la recepción del IAT 2023, para que, en caso de existir alguna observación se emita a esta Secretaría, concluyendo que una vez que se haya vencido el plazo, quede aprobado por los miembros de este Subcomité. -----

ACUERDO 1ORD/12-03-2024/A03.- Las y los miembros de este Subcomité están de acuerdo en que se establezca un plazo de 5 días hábiles posteriores a la recepción del PAT 2024, para que, en caso de existir alguna observación se emita a esta Secretaría, concluyendo que una vez que se haya vencido el plazo, quede aprobado por los miembros de este Subcomité. -----

XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que desahogar, el C. Jorge Ermilo Barrera Novelo, Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, comenta, siendo las diecisiete horas con diecisiete minutos del día de su inicio, y una vez agotados todos los asuntos que integraron el orden del día, declaro clausurados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria 2024 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP, agradeciéndoles su asistencia, levantándose la presente acta como constancia para los efectos correspondientes, firmada en un ejemplar original por las y los asistentes. -----



Jorge Ermilo Barrera Novelo

Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP



Leticia Andactzin Oyarzabal

Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP



Guadalupe Lozano Garfias

Directora General de Innovación y Calidad de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP



Susana Gabriela Carvajal Rubilar

Encargada de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP



Andrés Alberto Bates Loría

Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP



Luis Antonio Dinorin Munguía

Director Administrativo de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP



Oscar Hernández Fernández

Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP



Narciso Cazares Dattoli

Subsecretario de Movilidad y Seguridad Vial de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]

Karina Monserrat Morales Atenco
Subdirectora de Seguimiento de la Dirección de Planeación y Desarrollo de la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

Marilú Colmenares Landa
Directora de Planeación y Evaluación del Instituto Poblano de la Juventud del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

Emilia Lara Galindo
Analista Especializado del Departamento de Fomento a la Economía Indígena del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

Norman Adrián Torres Alcaraz
Director de Planeación de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

Omar Alejandro Oses Fernández
Director de Planeación, Seguimiento y Evaluación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

Alejandra Bonifacio García
Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODAS Y TODOS DEL COPLADEP DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024.